



HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E

"COMPROMETIDOS CON SU SALUD"

NIT. 891.800.395-1

Resolución No. 139

14 de noviembre 2023

POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA UN TRASLADO PRESUPUESTAL DENTRO DE LAS CUENTAS DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA VIGENCIA 2023.

EL GERENTE DEL HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRÁ – BOYACÁ.

CONSIDERANDO

1. Que el Hospital Regional de Moniquirá E.S.E, durante el ejercicio del año 2023, requiere, para el desarrollo normal de su objeto social, y en algunos rubros presupuestales, la disponibilidad de recursos no es suficiente para financiar los gastos requeridos, así mismo teniendo en cuenta que situaciones por eventuales e imprevistas han originado gastos no planeados en el presupuesto de la vigencia.
2. Que, en el presupuesto de gastos de funcionamiento del Hospital de Moniquirá, para la vigencia 2023, existen rubros, con disponibilidad de recursos, de los cuales se prevé que no se utilizarán en su totalidad por lo menos en el momento; o que son rubros que no tienen recursos y no tienen la prioridad en su ejecución.
3. Que es función de la Gerencia del Hospital Regional de Moniquirá, a través de las facultades legales asignadas por la junta directiva de la entidad, realizar los respectivos traslados presupuestales internos, con el fin de poder dar cumplimiento oportuno a todos los compromisos adquiridos por la entidad, en cumplimiento de su objeto social.
4. En consideración a lo anterior.

RESUELVE:

PRIMERO. Realizar un traslado dentro del presupuesto de gastos de la entidad de la vigencia 2023, por valor de **QUINIENTOS VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TRIENTA Y CUATRO PESOS (\$521.392.434)** Moneda Legal, de acuerdo a los siguientes contra créditos:



HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E

"COMPROMETIDOS CON SU SALUD"

NIT. 891.800.395-1

CÓDIGO	RUBRO	VALOR
2	TOTAL GASTOS	521.392.434
2.1	FUNCIONAMIENTO	521.392.434
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	314.876.166
2.1.1.01	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	119.776.166
2.1.1.01.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	100.000.000
2.1.1.01.01.001	FACTORES SALARIALES COMUNES	100.000.000
2.1.1.01.01.001.01	SUELDO BASICO	100.000.000
2.1.1.01.02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	19.776.166
2.1.1.01.02.003	APORTES DE CESANTIAS	19.776.166
2.1.1.02	PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	195.100.000
2.1.1.02.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	195.100.000
2.1.1.02.01.001	FACTORES SALARIALES COMUNES	195.100.000
2.1.1.02.01.001.01	SUELDO BÁSICO	195.100.000
2.1.2	ADQUISICION DE BIENES DE SERVICIOS	206.439.132
2.1.2.01	ACTIVOS FIJOS	14.634.463
2.1.2.01.01	ACTIVOS FIJOS	14.634.463
2.1.2.01.01.003	MAQUINARIA Y EQUIPO	14.634.463
2.1.2.01.01.003.01	MAQUINARIA PARA USO GENERAL	2.138.200
2.1.2.01.01.003.01.06	OTRAS MÁQUINAS PARA USOS GENERALES Y SUS PARTES Y PIEZAS	2.138.200
2.1.2.01.01.003.03	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	256.852
2.1.2.01.01.003.03.02	MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	256.852
2.1.2.01.01.003.06	APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	12.239.411
2.1.2.01.01.003.06.01	APARATOS MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS Y APARATOS ORTÉSICOS Y PROTÉSICOS	12.239.411
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	191.804.669
2.1.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	128.218.322
2.1.2.02.01.003	ADQUISICION DE BIENES	128.218.322
2.1.2.02.01.003.002	COMPRA DE BIENES PARA LA VENTA .MATERIAL MEDICIO QUIRURGICO	128.218.322
2.1.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	63.586.347
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	63.586.347
2.1.2.02.02.008.02	COMUNICACIONES	54.860.332
2.1.2.02.02.008.05	SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO (ASEO, CAFETERIA, LAVANDARIA, RESTAURANTE)	6.000.000
2.1.2.02.02.008.06	ADECUACIONES E INSTALACIONES	335.000
2.1.2.02.02.008.07	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	1.880.616
2.1.2.02.02.008.11	SEGUROS	510.399



HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E

"COMPROMETIDOS CON SU SALUD"

NIT. 891.800.395-1

2.1.8	GASTOS POR TRIBUTOS, TASA CONTRIBUCCIONES, SANCIONES, MULTAS, INTERES DE MORA	77.136
2.1.8.04	CONTRIBUCCIONES	77.136
2.1.8.04.07	CONTRIBUCIÓN DE VIGILANCIA - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	77.136
TOTAL:		521.392.434

SEGUNDO. Realizar un traslado dentro del presupuesto de gastos de la entidad de la vigencia 2023, por valor de **QUINIENTOS VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TRIENTA Y CUATRO PESOS (\$521.392.434)**, moneda legal, de acuerdo con los siguientes créditos:

CÓDIGO	RUBRO	VALOR
2	TOTAL GASTOS	521.392.434
2.1	FUNCIONAMIENTO	521.392.434
2.1.2	ADQUISICION DE BIENES DE SERVICIOS	453.174.112
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	453.174.112
2.1.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	289.902.365
2.1.2.02.01.003	ADQUISICION DE BIENES	289.902.365
2.1.2.02.01.003.001	COMPRA DE BIENES PARA LA VENTA- COMPRA DE MEDICAMENTOS	93.000.000
2.1.2.02.01.003.002	COMPRA DE BIENES PARA LA VENTA .MATERIAL MEDICIO QUIRURGICO	151.802.365
2.1.2.02.01.003.003	OTRA COMPRA DE BIENES PARA LA VENTA - MATERAIL PARA LABORATORIO	45.100.000
2.1.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	163.271.747
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	36.079.868
2.1.2.02.02.008.03	ARRENDAMIENTOS	36.079.868
2.1.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	127.191.879
2.1.2.02.02.009.01	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS- PERSONAL ADMINISTRATIVO	10.453.300
2.1.2.02.02.009.02	REMUNERACION POR SERVICIOS, PROFESIONALES Y TECNICOS (PERSONAL MEDICO Y PARAMEDICOS)	116.738.579
2.1.8	GASTOS POR TRIBUTOS, TASA CONTRIBUCCIONES, SANCIONES, MULTAS, INTERES DE MORA	68.218.322
2.1.8.04	CONTRIBUCCIONES	68.218.322
2.1.8.04.01	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	68.218.322
TOTAL:		521.392.434



HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E

"COMPROMETIDOS CON SU SALUD"

NIT. 891.800.395-1

TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Para constancia se firma en Moniquirá (Boyacá) a los catorce (14) días del mes de noviembre del año 2023.

Proyecto: Cristian Franco / Dir. Financiera,
presupuesto y tesorería

LUIS CARLOS OLARTE CONTRERAS

GERENTE